

TARIFAS MÁXIMAS
ENTIDAD PRESTADORA: LAP
 (En USD, no incluye IGV)

Tarifas vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	26.06	TUUA nacional	Pasajero embarcado	9.68	Res. N° 059-2013-CD

2. Vuelos Internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	36.30	41.74	39.02	9.07	Res. N° 059-2013-CD
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por tonelada	5.10	5.87	5.48	1.28	Res. N° 059-2013-CD
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por tonelada	6.20	7.13	6.67	1.55	Res. N° 059-2013-CD
Más de 70 TM hasta 100 TM	Por tonelada	6.52	7.49	7.01	1.63	Res. N° 059-2013-CD
Más de 100 TM	Por tonelada	6.83	7.86	7.34	1.71	Res. N° 059-2013-CD

3. Vuelos Nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	14.00	16.10	15.05	3.50	Res. N° 059-2013-CD
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2.03	2.34	2.19	0.51	Res. N° 059-2013-CD
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	2.47	2.84	2.65	0.62	Res. N° 059-2013-CD
Más de 70 TM hasta 100 TM	Por TM	2.65	3.05	2.85	0.66	Res. N° 059-2013-CD
Más de 100 TM	Por TM	2.68	3.08	2.88	0.67	Res. N° 059-2013-CD

4. Vuelos Internacionales. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	4 primeras horas o fracción		Después de las 4 horas		Referencia
	Unidad de cobro	Importe	Unidad de cobro	Importe	
Hasta 10 TM	Por estacionamiento	3.630	Por hora o fracción	0.907	Res. N° 059-2013-CD
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	0.510	Por TM / hora o fracción	0.128	Res. N° 059-2013-CD
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	0.620	Por TM / hora o fracción	0.155	Res. N° 059-2013-CD
Más de 70 TM hasta 100 TM	Por TM	0.652	Por TM / hora o fracción	0.163	Res. N° 059-2013-CD
Más de 100 TM	Por TM	0.683	Por TM / hora o fracción	0.171	Res. N° 059-2013-CD

5. Vuelos Nacionales. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	4 primeras horas o fracción		Después de las 4 horas		Referencia
	Unidad de cobro	Importe	Unidad de cobro	Importe	
Hasta 10 TM	Por estacionamiento	1.400	Por hora o fracción	0.350	Res. N° 059-2013-CD
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	0.203	Por TM / hora o fracción	0.051	Res. N° 059-2013-CD
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	0.247	Por TM / hora o fracción	0.062	Res. N° 059-2013-CD
Más de 70 TM hasta 100 TM	Por TM	0.265	Por TM / hora o fracción	0.066	Res. N° 059-2013-CD
Más de 100 TM	Por TM	0.268	Por TM / hora o fracción	0.067	Res. N° 059-2013-CD

6. Cargo de acceso para el autoservicio de rampa. Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Hasta 5,68 TM	Por operación	6.15	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 5,68 TM hasta 8,70 TM	Por operación	12.23	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 8,70 TM hasta 33 TM	Por operación	33.64	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 33 TM hasta 51 TM	Por operación	56.05	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 51 TM hasta 56 TM	Por operación	61.15	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 56 TM hasta 78 TM	Por operación	87.65	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 78 TM hasta 152 TM	Por operación	164.07	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 152 TM hasta 188 TM	Por operación	214.02	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 188 TM hasta 287 TM	Por operación	326.13	Res. N° 041 al 47 -2005-CD
Más de 287 TM	Por operación	438.23	Res. N° 041 al 47 -2005-CD

7. Otros Servicios

Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia
Cargo por abastecimiento y almacenamiento de combustible	Por galón	0.10492	Res N° 019-2011-GG
Uso de instalaciones de carga aérea	Por kilo desde/hacia depósitos externos	0.02372	Res. N° 047-2009-CD
Uso de puentes de embarque	Primeros 45 min	108.68	Res. N° 047-2009-CD
	Cada 15 min adicionales o fracción	36.23	
Estacionamiento vehicular	Permanencia de hasta 45 minutos	Vehículos con altura menor o igual a 2.20 mts.	Playa Eventuales (Hasta 45 min.) S/. 4.41
	Permanencia mayor a 45 minutos		Playa Eventuales (Por hora o fracción) S/. 5.93